

*ritonos*, Alejandro Ottaviani y Héctor Barilli; *bajos*, Eugenio Linani Bellini y Enrique Casali; *maestro director*, Carlos Fattori.

Los coros y la orquesta fueron lo mejor que en México había. Los precios los de costumbre, es decir, cien pesos los palcos y diez y seis las lunetas. La primera función de abono se dió el domingo 19 de Octubre con *El Trovador* de Verdi, y sucesivamente esa Compañía cantó *Gemma di Vergy* de Donizetti; *Maria de Rohan*, *Hernani*, *Rigoletto*, *Lucrecia*, *Lucia*, *Travata*, *Lombardos*, *Semiramis*, *Nabucodonosor*, *I Masnadieri* y otras varias, algunas de las citadas nuevas en México, sin que faltara *El Romeo y Julieta* en que tan singularmente se distinguía la Vestvali como cantante y actriz.

Con la *Rosma* del *Barbero*, hizo en 2 de Diciembre la Tasca Tacca-ni su presentación desgraciadísima, pues no agradó ni en lo más mínimo, y la misma mala suerte corrió la *prima donna* Gloria Parabali, que tomó parte en algunas funciones del cuarto abono. En conjunto esa Compañía agradó y con justicia, pues contaba con varios artistas de mérito; pero de algunos ya hemos hecho los elogios merecidos, y de otros no tardaremos en volver á hablar, por cuya causa no me detendré en detalles de aquella temporada, que se prolongó hasta más de mediados de Febrero de 1857, mes en que se estrenó y repitió con aplauso la ópera bufa de Ricci, *Il birrajo de Preston*, anunciada con el título de *El héroe por fuerza*. La Casali, la Landi, la Garofalli y Stefani, Ottaviani, Barilli y el maestro Carlos Fattori, hicieron aquí de amigos y de partidarios, que los estimaron y aplaudieron, con razón para ello.

La *prima donna* Giovannina Campagna de Casali, nacida en Padua en 1824, de familia noble, fué una buena cantante muy aplaudida en teatros italianos por la extensión y el timbre de su voz, su expresión y su buena escuela: sus óperas preferidas fueron *Marino Faliero*, *Gemma di Vergy*, *Beatrice di Tenda*, *Nabucodonosor*, *Trovador* y *Luisa Müller*.

Pasado el Carnaval y sus bailes reglamentarios, cada año peor vistos y concurridos, la Cuaresma, menos rigurosamente guardada que las precedentes, no ofreció cosa notable en punto á espectáculos. En el Nacional y en Iturbide dió algunos conciertos un grupo de menos que medianos *cantores montañeses franceses*, en combinación con el Prestidigitador Reinols.

En 24 y 30 de Marzo una Sociedad Filarmónica dió, en un salón situado en la calle del Parque de la Moneda, junto al cuartel de Inválidos, una lucida audición de *Las siete Palabras*, de Mercadante, alternándolas con *La Plegaria*, de Stradella, el *Ave María*, de Schubert, y dos sinfonías de Haydn y de Mozart, todo ello promovido por el profesor violinista Carlos Patti, hermano de la celeberrima Adolina. Antonio Barilli era el director de esa Sociedad Filarmónica.

Al acercarse la Pascua de 1857, el empresario D. José Rafael de Oropeza, tan pródigo para fomentar espectáculos públicos como desgraciado para explotarlos, pues á ellos debió su ruina, publicó un prospecto de la temporada dramática que abriría en el Nacional con la *Cafete*, la *García* y la *Pavía*, y *Mata*, *Fabre*, *Castro* y *Padilla*, y otros muchos actores y actrices, y un numeroso cuerpo de baile. Oropeza contaba, á la vez, con el Teatro de Iturbide, y su idea fué tenerlo también abierto; pero según en su prospecto dice, los acreedores del desventuradísimo Arbeu, por auto judicial extrajeron de dicho Teatro las bancas y las decoraciones, dejándole, por consecuencia, inútil. También anunció Oropeza estar en arreglos para traer á México una Compañía de Opera, á cuyo frente estaría Ana Lagrange. Desgraciadamente, sus arreglos no tuvieron éxito, y esa célebre y acreditadísima artista que aun vive, retirada ya de la escena lírica, en la que brilló como insigne cantante y como insigne actriz, no llegó á venir á México.

En el cuadro dramático de Oropeza figuraba, en la humilde sección de *segundos papeles*, Merced Morales, actor mexicano que más tarde se distinguió por su modestia, por su talento, por su alma noble y por su gran corazón, y vino á morir cuando aun tenía abierto brillante porvenir artístico. Aprovecho esta ocasión que me brinda el encontrarle por primera vez citado en un elenco, para dedicar estas líneas á su memoria, gratísima para mí.

En 21 de Julio anunció Oropeza que, tomado por su cuenta el negocio que motivó el embargo de las bancas y decoraciones susodichas, abría también Iturbide con la misma Compañía del Nacional, quedando separados de ella Angel Padilla y Amado Santa Cruz. En esa temporada la compañía del de Iturbide estrenó las obras mexicanas *La gloria del dolor*, escrita por Pantaleón Tovar, y *Azores de una venganza*, debida á José T. de Cuéllar.

El público no abandonaba aún sus aficiones *calaveronas* ó *cocoristas*: allá por Noviembre de 1856, en una función en Iturbide, sin consideración de ninguna especie hizo blanco de su desaprobación á una actriz, al extremo de producir á la desdichada un ataque de nervios que impidió que continuase el espectáculo. La actriz víctima fué la Sra. Francesconi, quien creyó necesario separarse de la Compañía, haciendo circular el siguiente impreso: "Mi despedida al respetable público de Iturbide.—Digo Iturbide, porque mis escasos recursos al cabo de cuatro años que no piso la escena, y la imperiosa necesidad de mantener á mis hijos y darles educación, me impiden dejar del todo la carrera artística; y así, al despedirme, no quiero retirarme con la nota de ingrata ni desagradecida, pues ambas cosas son ajenas de mis principios y de mis sentimientos; y bajo este supuesto le doy las más repetidas gracias á la parte de público que *siempre* se ha manifestado conmigo



tan generoso é indulgente, disimulando mis muchas faltas y defectos. En cuanto á la otra parte del público, le suplico de *corazón* me dispense el disgusto que le haya podido causar mi presencia, sin saberlo; pues los pobres artistas no podemos conocerlo hasta que nos lo manifiesta el público de la manera *tan cruel* que se ha hecho conmigo. Ignoro en qué he podido ofenderle, pero de todos modos puede creer que habrá sido sin voluntad y sin yo saberlo; á pesar de todo, le doy las expresivas gracias por los favores é indulgencia que en otro tiempo me ha dispensado, quedando siempre muy agradecida y respetuosa á todo el público en general.—México, Noviembre 17 de 1856.—*Manuela Francesconi.*”

En combinación con el cuadro dramático se presentó y dió varias funciones en el Nacional é Iturbide, una *especie de artista* francés, llamado Carlos Chenal, que se anunció inventor del *Piano Ruso* y de la *Caña Mágica*; según el programa, era el piano ruso “rarísimo instrumento compuesto de leña y paja, sorprendente por su sencillez y efectos, y más cuando su simple vista no promete el resultado de hacerse oír y aun sobreponerse á un número considerable de instrumentos de orquesta que lo acompañan; además, jamás se había visto en esta Capital, pues es el único que existe en ambas Américas. *La Caña Mágica* es un instrumento de igual rareza que el anterior, inventado por el mismo señor, de hechura sumamente extraña y formado de carrizos.” Al presentarse en 15 de Julio, Chenal tocó en la *Caña Mágica* el *Carnaval de Venecia*, y en el *Piano Ruso* unas variaciones sobre temas de la *Ceneréntola*.

El inventor y ejecutante fué muy aplaudido, y dió otros varios conciertos durante los dos meses largos que permaneció en México. En 4 de Agosto, Chenal, como un obsequio al público que tan bien le había recibido, terminó su concierto declamando el *Himno Nacional* de Bocanegra y Nunó, acompañado de orquesta y banda militar: “la escena, dice un revistero, estuvo adornada alegóricamente y había en ella un numeroso séquito de pueblo de todas las clases que llevaba el coro, y todo concluyó con la aparición de la diosa de la Libertad coronando á las tres garantías nacionales, en medio de fuegos de Bengala.”

Por la misma época, dió algunos conciertos en el Gran Teatro, presentada por Zanini y acompañada por los muy estimables Luis Stéfani y Alejandro Ottaviani, que habíanse quedado en la Capital, la *signora* Drusilla Garbato, artista muy aplaudida en California y otros puntos de los Estados Unidos, por su extenso timbre de voz que, según dicen, abrazaba las dos cuerdas de soprano y contralto. En su primer concierto verificado el 30 de Agosto, la Garbato cantó varias piezas de: *I due Foscari*, *Barbero*, *Trovador*, *Roberto* y *Lombardos*, y se oyó por primera vez una cavatina de *Catalina de Guisa* del compositor mexicano Cenobio Paniagua, cantada por Ignacio Solares.

La Compañía dramática no ofreció en esa temporada más novedad que el drama en un prólogo y tres actos, escrito en verso por D. Guillermo Rode, con el título de *El Secretario privado*, que se representó en 31 de Julio, en celebridad del cumpleaños de Comonfort, á quien estaba dedicado. El 24 de Setiembre se estrenó en el Nacional el drama en seis actos y un epílogo: *El camino del presidio*, que causó furor y proporcionó buenas entradas á la Empresa.

En los últimos meses de 1857 ocupó el Gran Teatro una regular Compañía de Opera Italiana traída en parte y en parte formada aquí por Roncari. A su frente estuvo Adelaida Cortesi, con las ya conocidas Constanza Manzini y Giovana Casali. Fué su *prima donna* contralto Elisa Tommasi, y su segunda, Anneta Garofali. *Tenores*: A. Volpini y Luis Stéfani; *Barítonos*: E. Barilli y Alejandro Ottaviani; y *primer bajo*, Girolamo Gariboldi. La dirección estuvo encargada al maestro Carlos Fattori.

Como se ve, en esa compañía escasearon las novedades en artistas. En cuanto á trabajo sucedió otro tanto. Adelaida Cortesi se presentó en 15 de Octubre con *Traviata*, y gustó mucho como actriz y cantante de superior escuela. El tenor Volpini se dió á conocer con *Lucia*. La *Norma* fué cantada por la Cortesi y la Tommasi, y por Volpini y Gariboldi. A poco andar, la Manzini se disgustó con la Empresa y se separó de la Compañía, impidiendo la representación de *Hernani*, que dieron al fin la Casali, Volpini y Barilli. Con muchas dificultades, por haberse enfermado Stéfani, cantáronse sucesivamente *Attila*, *Trovador*, *Maria de Rohan*, *El birrajo de Preston* y *Rigoletto*, desempeñando la Cortesi la Gilda, *I Masnadieri*, *Macbeth*, *Saffo*, *Juana de Arco*, de Verdi, por primera vez en México; *Don Pascual* y algunas más conocidas.

El 7 de Enero de 1858, dió su beneficio la Cortesi con *Norma* y varias piezas sueltas, y el sábado 9 del mismo concluyó su tercer abono con *Roberto el diablo*, tan magníficamente cantada en México en las temporadas celebérrimas de 1852 y 1854. Con la Compañía Roncari, la parte pantomímica del papel de Elena, fué desempeñada por la bailarina Paz Dorado, que por primera vez se presentó en nuestro teatro.

Y esto es todo cuanto puedo decir de aquella desgraciadísima temporada de ópera, que no logró defender ni su mismo empresario Roncari, quien al anunciar un cuarto y último abono que debía empezar el domingo 10 de Enero, confesó que más de una vez se había visto en la necesidad de emplear remedios peores que los males; “no quiero disculparme, añadía, sino antes bien acusarme y pedir indulgencia; he hecho cuanto estaba en mis fuerzas para remediar la situación y satisfacer á los señores abonados, y cuando no he logrado mis intentos, ha sido porque se me oponían obstáculos que no podía vencer



no obstante mi buena voluntad; debe también tomarse en consideración que ninguna época ha sido tan contraria á las públicas diversiones como la actual, y que ninguna empresa se ha visto tan abandonada y sin apoyo como la mía.”

Razón tuvo Roncari; aquella no fué época propicia para diversiones. Colosales odios políticos habían hecho explosión, y borrada del símbolo del progreso la fraternidad, aun los lazos de la familia quedaron rotos en toda la República. El Directorio Conservador Central, trabajando con astucia é incansable actividad, promoviendo venía pronunciamientos incontables que, frecuentemente vencidos, llegaron á hacerse imponentes cuando los encabezaron hombres como Orihuela, Miramón y Osollo, el más valiente y el más leal de los enemigos de Comonfort. Expedida la Constitución de 1857, suscitáronse entre el gobierno y el clero, serias polémicas, con motivo del juramento que de obedecerla y guardarla debían prestar todas las autoridades y empleados, muchos de los cuales se encontraron en el terrible conflicto de que si prestaban el juramento incurrían en las censuras eclesiásticas, que les declaraban impíos y excomulgados, y si no le prestaban incondicional y sin reservas, eran destituidos de sus empleos y condenados á la pobreza y á la miseria con sus familias. En estas no fueron menos terribles los odios y la desunión, y ante las exaltaciones de la conciencia religiosa, desligáronse los maridos y las esposas, y los padres y los hijos; y no hubo ya hermano para el hermano, ni amigo para el amigo. De ahí surgió el famoso conflicto político eclesiástico de la Semana Santa de 1857, y lo que impropia y falsamente se llamó *la batalla del Jueves Santo*.

Mientras las relaciones de la Iglesia y del Estado fueron amistosas y cordiales, fué costumbre que la suprema autoridad política de México, asistiese en lugar preferente á los oficios de la Semana Santa en la Catedral, y también, y con algunos dignatarios muy sus afectos, se usó distinguirlos, poniéndoles al cuello, y pendiente de una cinta ó cordón, la llave del Sagrario del Monumento. En esa Semana Santa de 1857, y dada la situación tirante que creó el juramento constitucional, lo prudente hubiese sido que la autoridad política no hubiérase acordado de las citadas antiguas prácticas; pero temerosa tal vez de lo que pudiera murmurarse, acordó que no concurriera el Presidente interino, pero sí, y en su representación, el Gobernador del Distrito. Consultó éste al jefe de la Iglesia mexicana, quien le dijo *que haría bien en omitir su asistencia*, y no obstante el desaire, como á las nueve de la mañana del Jueves Santo, 9 de Abril, el dicho Gobernador se presentó en las puertas de la Catedral pretendiendo ser recibido en ella, lo que resueltamente le fué negado. Túvolo á mal el funcionario desairado, y á caballo, y con una corta fuerza de policía, se entró hasta el patio del Colegio de Infantes, y, á pie ya, pasó á la Sacristía

á exigir la llave del Sagrario ó depósito del Monumento. Como era consiguiente, también le fué negada esta pretensión, y al retirarse del recinto del templo, el Gobernador se encontró con que una parte del pueblo había tomado una actitud amenazadora, mientras que del interior de la Catedral partían gritos sediciosos. Fué necesario sacar del Palacio algunas piezas de artillería, ocupar las torres del templo, y disparar algunos tiros al aire para que el incipiente motín se apaciguase. El día 12, Domingo de Pascua, el Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, extrañó al Arzobispo por lo ocurrido en dicho Jueves Santo, y le ordenó permaneciese en calidad de preso en su mismo Palacio Arzobispal, y dispuso que el Gobernador aprehendiese á los Canónigos y los retuviera en la Sala Capitular del Ayuntamiento, todo hasta nueva orden.

El conflicto no pasó más adelante; los detenidos sólo algunas horas lo estuvieron, y las iras de los unos y de los otros se desahogaron en artículos de periódico, declamando los liberales contra los conservadores y éstos contra aquellos. Para perpetua memoria del escándalo, D. Ignacio Aguilar y Marchocho produjo, bajo el seudónimo de *El Cronista de los Reyes* y con el título de *La Batalla del Jueves Santo* una incommensurable diatriba contra el Presidente D. Ignacio Comonfort y contra el Gobernador D. Juan José Baz, escrita en décimas y versos de arte menor, que concluía así:

“Bajo este sistema ruin  
en que no impera la ley,  
Comonfort no es mas que un Rey,  
y Baz es sólo un Delfín.”

En medio de aquellas agitaciones políticas fueron electos Comonfort Presidente de la República y Juárez de la Suprema Corte: la toma de posesión la verificaron el 1.º de Diciembre de 1857. Diez y seis días después se pronunció en Tacubaya el Gral. D. Félix Zuloaga, proclamando un plan reducido á declarar sin vigor la Constitución, debiendo seguir en el poder el Presidente, mientras un nuevo Congreso diera otra más en armonía con las costumbres y necesidades del país. Dominado Comonfort por la idea de reconciliar los partidos, tuvo la debilidad de aceptar ese plan, después de haber disuelto en 11 del mismo mes el Congreso Constitucional y reducido á prisión á D. Benito Juárez. Con su desatentada conducta no conquistó la confianza del partido conservador y perdió en lo absoluto la del partido liberal, y cuando ordenó á Zuloaga que se contrapronunciase, Zuloaga contestó negándose á ello; y, tomando la empresa por su propia cuenta, en 11 de Enero de 1858 la Brigada de su mando desconoció á Comonfort y proclamó Presidente interino al mismo Zuloaga.



Por espacio de algunos días, el Presidente Constitucional defendió la Capital contra los ataques de las tropas rebeldes; pero no contando ya con los liberales, agrupados en torno de Juárez, que, puesto en libertad por Comonfort, había establecido el 18 de Enero en Guajuato el Gobierno Constitucional, el vencedor de Zapotlán y Puebla y Jefe y espíritu del Plan de Ayutla, hubo de abandonar la ciudad de México el 21, y tomar el camino de Veracruz, y allí embarcarse para fuera del país, dejando á la Nación sumida en una lucha desesperada.

Fija la atención pública en tan graves sucesos, las representaciones de la ópera contaban muy pocos concurrentes: el penúltimo abono sólo produjo de siete á ocho mil pesos, y el cuarto sólo alcanzó á unos dos mil quinientos.

El Gobierno liberal, conociendo la imposibilidad de tal posición, concedió á Roncari un auxilio de seis mil quinientos pesos, cuyo pago debía efectuarse en la Aduana con una orden sobre productos de derechos de importación. Mas el auxilio resultó efímero, pues el mismo día en que Roncari trataba de enajenar en el comercio la orden, los trastornos políticos tomaron el peor cariz y el pronunciamiento estalló, concluyendo con el triunfo de la reacción.

La Empresa no pudo cumplir con el abono anunciado; su quiebra no le permitió exigir cosa alguna á sus artistas, que se lanzaron á ganar, como Dios les diera á entender, su subsistencia en algunas ciudades del Interior, y Roncari fué á dar á la cárcel, demandado por pago de rentas y cumplimiento de contrato, y en ella permaneció más de ocho meses, hasta que con graves peligros consiguió fugarse.

Así lo dijo él mismo en un papel que publicó en Marzo de 1861, denigrando al Gobierno reaccionario y acusándolo de causante de todos sus infortunios.

## CAPITULO XII

1858 á 1860.

Los primeros meses de 1858, poco propicio al lucimiento de los espectáculos públicos por la intranquilidad que produjo la guerra llamada de Reforma, pasáronse sin cosa notable. En el Paseo Nuevo, frente á la fábrica de gas, se inauguró en las tardes del 14, el 15 y el 16 de Febrero un lugar de recreo ideado y dirigido por Urbano López, que le llamó "Gran Teatro Aéreo en el Templo de Júpiter To-

nante." Una mala Compañía, por lo demás bastante económica pues los asientos de primera costaban cuatro reales y dos los de segunda, verificó esa inauguración representando el día 14, *Antonio de Leyva*, de Ariza; el 15 *El Excomulgado*, de Zorrilla, y el 16 *Hermán ó la vuelta del Cruzado*, de D. Fernando Calderón.

Un grupo de actores del Teatro Nacional, á su frente la muy estimable actriz D<sup>a</sup> Josefa García, ofreció al General triunfante D. Félix Zuloaga una función de obsequio, en que puso, además del drama *El Castillo de Balsain*, la comedia mexicana *La Ranchera de San Miguel el Grande*, ó *la Feria de San Juan de los Lagos*, con bailecitos del país y música de bandolones. Hizole el mismo presente de una función á él dedicada, la prima donna Drusilla Garbato, ofreciéndole un concierto en el Gran Teatro en la noche del 13 de Febrero; siguiéronse los bailes de máscara de costumbre, cada año peor vistos y concurridos, y vino la Cuaresma y llegó la Semana Santa, que pocas veces se vió tan solemne y suntuosa como entonces, según dicen los periódicos de esa época: con ello se quiso desagruar á la Religión, á la que en el año anterior y en esos mismos días santos acontecieron celebérrimas cosas, á las cuales se refiere así *La Sociedad*: "Los habitantes de la Capital han podido entregarse á la conmemoración de los grandes misterios religiosos, sin el temor de que los gobernantes quisieran en nombre de la libertad política, quitar la suya á la Iglesia y obligarla á punta de espada á recibirlos, como pretendieron hacerlo el año anterior: los sucesos del Jueves Santo de 1857 pertenecen á la historia, y en vez del gran golpe mortal que sus autores creyeron dar por medio de ellos á las ideas religiosas del país, no lograron sino excitar entonces la indignación pública y perpetuar el ridículo que se atrajeron aquellos gobernantes."

Pudieron, pues, y á la vez, los buenos moradores de la Capital y al regreso de sus piadosas visitas á iglesias y monumentos, solazarse en los cafés y neverías como el muy famoso *del Progreso*, en ese tiempo regentado ó dirigido por Mr. H. Duclerou, quien anunciaba sus sorbetes y helados en la siguiente curiosísima lista tomada del periódico *El Siglo*: "Lista de los helados: Vainilla, Almendra, *Boca de Dama*, *Amor de Clérigo*, *Profundidad del Infierno*, *Separación del hombre*, *Amor de doncella*, *Bajada de Angel*, Limón, Zapote, Tamarindo." Ignoro completamente la razón del nombre puesto á los subrayados, y de qué sustancias se compondrían.

Con el mes de Abril y su Pascua, abriéronse á nueva temporada los teatros. Tomó el de Iturbide D. Francisco Calderón con una Compañía á cuyo frente figuraban Miguel Valletto y Angel Padilla, y anunció para el domingo 4 su primera función con *El Castillo de Balsain*, de Tamayo y Fernández Guerra: pero á la vez desplegó sus guerrillas el más activo empresario ó autor de Compañías D. Manuel